



**PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL.  
ESCUELA JOSÉ IBÁÑEZ.  
2019 – 2023**

**I. Identificación del Establecimiento.**

<b>RBD:</b>	11997-0
<b>Nivel de Enseñanza:</b>	Educación Parvularia y Educación Básica.
<b>Régimen de Jornada:</b>	Media jornada (Mañana y tarde).
<b>N° de Cursos:</b>	18 Cursos.
<b>Tipo de Establecimiento:</b>	Particular subvencionado.
<b>Sostenedor:</b>	Fundación Educacional.
<b>Dirección:</b>	Vicuña Mackenna 626.
<b>Comuna:</b>	La Cisterna.
<b>Teléfono:</b>	22 558 84 21
<b>Correo electrónico:</b>	<a href="mailto:direccion@abet.cl">direccion@abet.cl</a>
<b>Director/a:</b>	Sra. Elsa Paola Becerra Albanez.

**Visión.**

La Escuela José Ibáñez busca, a través de un trabajo pedagógico sistemático, el desarrollo integral de las y los estudiantes, potenciando sus aprendizajes y habilidades académicas, emocionales y sociales, intencionando además, altas expectativas respecto a su propio proyecto de vida.

**Misión.**

La Escuela José Ibáñez es un establecimiento de educación general básica que respeta, incluye e integra a las y los estudiantes, considerando sus necesidades educativas, sociales y culturales, proporcionándoles los aprendizajes necesarios que permitan desarrollar la empatía, la tolerancia y distintas habilidades para ingresar a la educación media, desenvolverse satisfactoriamente en la actual sociedad y mejorar sus expectativas de vida.

**Sellos Educativos.**

- Inclusión de las y los estudiantes considerando sus necesidades educativas, sociales y culturales.
- Fortalecimiento de las expectativas de las y los estudiantes respecto a su propio proyecto de vida.

## II. Introducción.

En 1986 se funda la Escuela Básica Particular Subvencionada Abet, la que obtiene el reconocimiento formal en 1988 con el Decreto N° 1311. Es un establecimiento de carácter humanista - laica, que imparte enseñanza desde el primer nivel de transición a octavo año básico; adscrito a los planes y programas de estudio del Ministerio de Educación, específicamente:

- De 1° a 6° año básico: Decreto N° 433 del año 2012.
- De 7° a 8° año básico: Decreto N° 1363 del año 2011.

Desde su fundación, la Escuela Abet ha experimentado importantes cambios institucionales y pedagógicos, en conjunto con el resto del sistema escolar y la sociedad chilena en general. Entre estos cambios, cabe señalar, que a partir del año 2011, el establecimiento cuenta con Proyecto de Integración Escolar (PIE), en el que trabajan profesionales especialistas en la atención de estudiantes con necesidades educativas especiales transitorias y permanentes. También hay que señalar, que en el año 2014, la entidad sostenedora firma el primer Convenio de Igualdad de Oportunidades con el Ministerio de Educación, lo que permite comenzar a recibir la Subvención Escolar Preferencial (SEP) destinada a mejorar la calidad de la educación que imparte el Colegio, a través del diseño y ejecución de Planes de Mejoramiento Educativo (PME) con acciones en cuatro dimensiones del quehacer escolar, tales como: Gestión pedagógica, Liderazgo escolar, Convivencia escolar y Gestión de recursos. Finalmente, a partir del año 2019, el establecimiento educacional se adscribirá progresivamente al sistema de gratuidad de la educación y cambia su nombre por Escuela José Ibáñez.

Todos estos cambios también han repercutido en la cotidianeidad del establecimiento, en las características socioeconómicas y psicosociales de las familias, la relación pedagógica entre las y los docentes y sus estudiantes, el tipo de liderazgo y conducción de los procesos pedagógicos e institucionales y la inserción que nuestro establecimiento tiene en la comunidad circundante. Es por esto, que se hace necesario definir un Proyecto Educativo Institucional (PEI) que sirva como el principal instrumento de gestión y oriente efectivamente el quehacer institucional del establecimiento de acuerdo a los lineamientos de la Fundación sostenedora, las políticas públicas del Ministerio de Educación y la realidad inmediata de las familias que escogen este Colegio como su comunidad educativa.

### III. Diagnóstico Institucional.

La Escuela José Ibáñez se encuentra ubicada en calle Vicuña Mackenna N° 626, comuna de La Cisterna. Es un sector urbano principalmente de carácter residencial, rodeado por centros poblacionales con alta densidad de población, a saber, Poblaciones La Bandera, Población Cema y Población Teniente Merino, entre otras; todas ellas con altas tasas de pobreza y marginalidad.

Según la Agencia de Calidad de la Educación, la Escuela José Ibáñez está clasificada dentro del grupo socioeconómico MEDIO BAJO, ya que la mayoría de las y los apoderadas/os ha declarado tener entre 10 y 11 años de escolaridad y un ingreso del hogar que varía entre \$290.001 y \$460.000. Lo que implica que entre 57% y 75% de las y los estudiantes se encuentra en condición de vulnerabilidad social. Cabe señalar que en el año 2015, el grupo socioeconómico de pertenencia del establecimiento era el grupo MEDIO, lo que significa un descenso significativo del nivel socioeconómico de las familias que conforman la comunidad escolar.

De hecho, la Tabla N° 01 muestra la evolución del Índice de Vulnerabilidad Escolar del establecimiento, elaborado y medido por la JUNAEB durante los últimos cuatro años, apreciándose claramente un aumento sostenido del porcentaje de estudiantes que se encuentra en esta situación de precariedad social. Destaca el aumento significativo que presenta este índice, de dieciocho puntos porcentuales entre los años 2016 y 2017, lo que habla de un cambio en el tipo de estudiantes que recibe el establecimiento.

Tabla N° 01  
Índice de Vulnerabilidad Escolar (IVE) del Establecimiento en los últimos años.

AÑO	2015	2016	2017	2018
Índice de Vulnerabilidad Escolar	60,7%	62,4%	80,4%	85,0%

Por su parte, la Tabla N° 02 presenta los principales indicadores de eficiencia interna de un establecimiento educacional, los que se desprenden a partir de diferentes características de la matrícula total de estudiantes. Específicamente, se aprecia un aumento leve pero sostenido de la matrícula total del establecimiento, pasando de 486 estudiantes en 2015 a 567 en 2018, lo que corresponde a un aumento de un 17% de matriculados/as.

Tabla N° 02  
Indicadores de Eficiencia Interna del establecimiento en los últimos años

Eficiencia Interna	2015		2016		2017		2018	
	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%
Matricula	486	100%	516	100%	555	100%	567	100%
Aprobados/as	472	97%	498	97%	547	99%	*	%
Reprobados/as	14	3%	18	3%	8	1%	*	%
Retirados/as	49	10%	33	6%	33	6%	87	15%
Deserción	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%
Graduados/as	90	19%	90	17%	90	16%	*	%
Estudiantes PIE	*	%	*	%	93	17%	98	17%
Prioritarios/as	*	%	325	63%	342	62%	350	62%
Preferentes	*	%	20	4%	95	17%	117	21%

\*Datos no disponibles.

Los niveles de aprobación y repitencia se aprecian estables y sin problemas, sin embargo, el indicador de “Retirados/as” habría sufrido un aumento durante el 2018, alcanzando un 15% de las y los estudiantes. Lo preocupante, es que gran parte de las y los estudiantes que se retiran, son estudiantes “antiguos/as” del establecimiento, es decir, con más de tres años de escolaridad en el establecimiento.

Por otra parte, tal como lo presenta la Tabla N° 03, la mayoría de las y los estudiantes, específicamente 97% son de nacionalidad chilena, mientras que solo un 3% de las y los escolares es de otra nacionalidad. De estos datos se desprende que el fenómeno migratorio, aún no se presenta con intensidad al interior de nuestra comunidad educativa.

Tabla N° 03  
Nacionalidad de las y los estudiantes de la Escuela José Ibáñez

Nacionalidad	2017		2018	
	N°	%	N°	%
Chilena	549	99%	548	97%
Extranjera	6	1%	19	3%
<b>TOTAL</b>	555	100%	567	100%

Por su parte, la Tabla N° 04, muestra que un poco más de la mitad de las y los estudiantes viven en la comuna de La Cisterna (52%), mientras que las comunas de San Ramón y El Bosque aportan conjuntamente otro 40% de estudiantes.

Tabla N° 04  
Comunas de procedencia de las y los estudiantes.

Comuna	2018	
	N°	%
La Cisterna	295	52%
San Ramón	155	27%
El Bosque	76	13%
San Bernardo	10	2%
La Pintana	21	4%
Otras	10	2%
<b>TOTAL</b>	<b>567</b>	<b>100%</b>

En relación a los resultados obtenidos en el Sistema de Medición de la Calidad de la Educación (SIMCE) por el establecimiento, la Tabla N° 05 muestra para los 4° años básicos, un progresivo descenso de 19 puntos en tres años, en la prueba de Lenguaje; y un descenso de 10 puntos en la prueba de Matemáticas durante igual periodo. Por su parte, en el caso de los 8° años básicos, solo se registra la aplicación de dos pruebas durante los últimos tres años, en las que se aprecia un aumento de 19 puntos en la prueba de Lenguaje y un descenso de 21 puntos en la prueba de Matemáticas.

Tabla N° 05  
Resultados SIMCE de 4° y 8° año básico en los últimos años.

Lenguaje 4° Básico			
	2015	2016	2017
Escuela Abet.	266	253	247
Mismo Nivel Socioeconómico.		254	256
Promedio Nacional.	265	267	269

Matemáticas 4° Básico			
	2015	2016	2017
Escuela Abet.	255	246	245
Mismo Nivel Socioeconómico.		248	248
Promedio Nacional.	260	262	261

Lenguaje 8° Básico			
	2015	2016	2017
Escuela Abet.	219		238
Mismo Nivel Socioeconómico.		230	231
Promedio Nacional.	240	243	244

Matemáticas 8° Básico			
	2015	2016	2017
Escuela Abet.	268		247
Mismo Nivel Socioeconómico.		244	241
Promedio Nacional.	261	263	260

Al comparar los resultados del establecimiento con los promedios nacionales del SIMCE, la tendencia es que el establecimiento obtiene puntajes significativamente inferiores al promedio nacional de cada prueba (Salvo en el caso de Lenguaje del año 2015, en la que se obtuvo un punto más que el promedio nacional).

De igual forma, si se quiere analizar los resultados obtenidos por el establecimiento con los resultados obtenidos por los demás colegios de similar nivel socioeconómico, es necesario volver a señalar, que el Colegio José Ibáñez (ex Abet), cambió el año 2016 su composición social, registrándose un descenso del nivel socioeconómico de las familias, pasando de un NIVEL MEDIO a un NIVEL MEDIO BAJO según las mediciones de la Agencia de Calidad de la Educación, entidad encargada del SIMCE. Esto viene a contextualizar el descenso en los resultados obtenidos por el establecimiento en los últimos tres años, pues lamentablemente, la tendencia nacional es coincidente al señalar que el descenso del nivel socioeconómico, se la asocian peores resultados en las pruebas SIMCE.

Hecha esta aclaración, es posible establecer que el Colegio presenta resultados levemente inferiores que el resto de colegios del mismo nivel socioeconómico en las pruebas de 4° año básico; y resultados levemente superiores que el resto de colegios del mismo nivel socioeconómico en las pruebas de 8° año básico.

Más allá de los resultados SIMCE, la Agencia de Calidad de la Educación establece en sus mediciones del desempeño institucional de los años 2016 y 2017, que el Colegio se encuentra en una Categoría de Desempeño MEDIO.

Desde otra perspectiva, la Tabla N° 06 presenta algunos de los resultados del establecimiento en los “Otros Indicadores de Calidad”, específicamente, los que se miden a través de la aplicación de encuestas asociadas a la aplicación de las pruebas SIMCE. “Los Otros Indicadores de Calidad son un conjunto de índices que entregan información relacionada con el desarrollo personal y social de los estudiantes de un establecimiento de manera complementaria a los resultados en la prueba SIMCE y al logro de los Estándares de Aprendizaje. Así, estos indicadores amplían el concepto de calidad de la educación al incluir aspectos que van más allá del dominio del conocimiento académico”<sup>1</sup>.

Tabla N° 06  
Resultados de los Indicadores de Desarrollo Personal y Social del establecimiento y promedio nacional 2017

Indicadores de Desarrollo Personal y Social	4° Año Básico		8° Año Básico	
	Colegio	Promedio Nacional	Colegio	Promedio Nacional
Autoestima Académica y Motivación Escolar.	73	74	75	74
Clima de Convivencia Escolar.	68	75	72	75
Participación y Formación Ciudadana.	75	78	76	77
Hábitos de Vida Saludable.	65	70	66	70

<sup>1</sup> Ministerio de Educación, “Otros Indicadores de Calidad Educativa”, MINEDUC, Santiago, 2014, Pág. 3.

En los diferentes índices de desarrollo personal y social considerados, tanto para 4° y 8° año básico, se aprecia que los resultados del establecimiento tienden a ser levemente inferiores que los respectivos promedios nacionales, no constituyendo diferencias significativas en ninguno de los casos.

Finalmente, tal como lo muestran los Gráfico N° 01 y N° 02<sup>2</sup>, resulta pertinente señalar que el 45% de las y los estudiantes de 5° a 8° año básico califican al establecimiento como “Regular”, mientras un 35% lo considera “Bueno” o “Muy Bueno”. De igual forma, el 41% de las y los estudiantes considera que la educación que reciben en el Colegio José Ibáñez es “Regular”, mientras igual porcentaje la considera “Buena” o “Muy Buena”. Esto habla de la urgencia de potenciar la identidad del establecimiento, así como de mejorar los espacios de cohesión y apropiación por parte de las y los estudiantes y la comunidad en general.

Gráfico N° 01

Opinión de las y los estudiantes frente a la pregunta:  
¿Cómo calificas al Colegio?

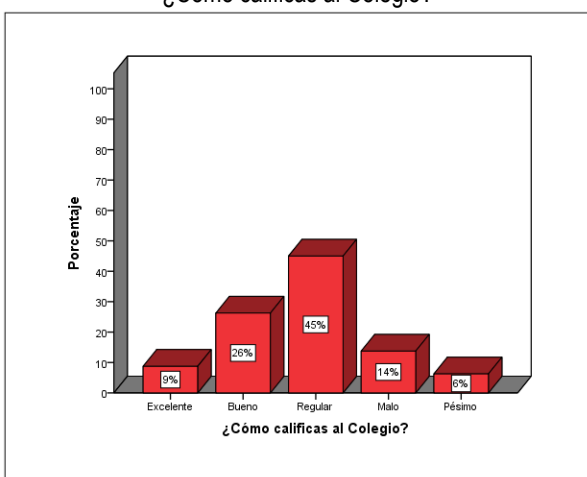
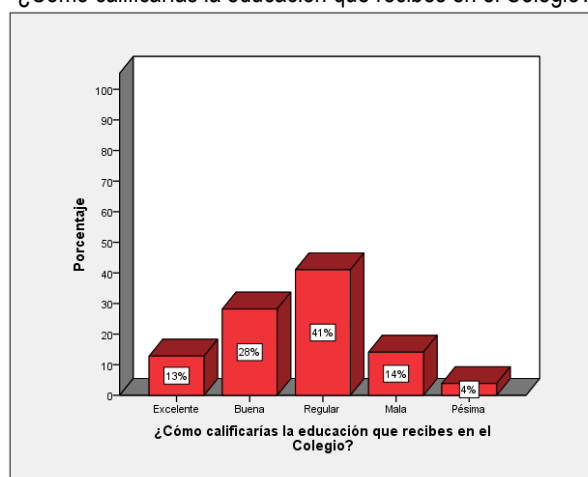


Gráfico N° 02

Opinión de las y los estudiantes frente a la pregunta:  
¿Cómo calificarías la educación que recibes en el Colegio?



<sup>2</sup> Encuestas aplicadas por el establecimiento a todos/as las y los estudiantes de 5° a 8° año básico en noviembre de 2018.

#### IV. DEFINICIÓN DE LOS SELLOS INSTITUCIONALES.

La Escuela José Ibáñez ha definido los siguientes elementos como sus sellos educativos:

**- Inclusión de las y los estudiantes considerando sus necesidades educativas, sociales y culturales.**

“UNESCO define la educación inclusiva como un proceso orientado a responder a la diversidad de los estudiantes incrementando su participación y reduciendo la exclusión en y desde la educación. Está relacionada con el acceso, la permanencia, la participación y los logros de todos los estudiantes, con especial énfasis en aquellos que, por diferentes razones, están excluidos o en riesgo de ser marginados”<sup>3</sup>. Se trata de reconocer y valorar la diversidad presente en el establecimiento como parte constitutiva de la realidad, haciéndonos cargo de las características sociales, económicas, culturales, de género, étnicas de nuestra comunidad educativa. No somos homogéneos ni iguales, sin embargo, todos y todas tenemos los mismos derechos y formamos parte de una misma comunidad educativa.

No se trata solo de atender a las “minorías” para que se adapten a la “normalidad escolar”, sino por el contrario, generar procesos de encuentro y diálogo pedagógico que permitan el reconocimiento mutuo y el desarrollo de aprendizajes significativos y de calidad de todas y todos. “El foco de la inclusión es más amplio que el de la integración, ya que mientras la finalidad de esta es asegurar el derecho de las personas con necesidades educativas especiales, u otros grupos tradicionalmente excluidos, a educarse en las escuelas comunes, la inclusión aspira a ofrecer una educación de calidad para todos, ampliando el foco desde algunos grupos a todos los estudiantes”<sup>4</sup>.

**- Fortalecimiento de las expectativas de las y los estudiantes respecto a su propio proyecto de vida.**

Acompañar a las y los estudiantes en la definición de su propio proyecto de vida, es decir, en la fijación de objetivos y metas que apunten a la transformación positiva de las condiciones de vida de cada persona, constituye una prioridad y uno de los sellos de la Escuela José Ibáñez. “El proyecto de vida es una herramienta que pretende apoyar el crecimiento personal, identificando las metas que deseamos conseguir y reconocer las capacidades que poseemos; este plan evita la dispersión y el desperdicio de tiempo y de nuestros recursos”<sup>5</sup>. Se apunta a generar una predisposición positiva de parte de las y los estudiantes hacia su futuro, intencionando la continuidad de estudios en la enseñanza media y la educación superior, la aspiración a la movilidad social a través de los estudios y la posterior inserción laboral, la construcción de una ciudadanía activa y la articulación de diferentes espacios comunitarios y sociales que sirvan como soporte social para nuestros/as estudiantes.

Fortalecer las expectativas de las y los estudiantes en relación a su propio proyecto de vida, conlleva mejorar su autoestima y la capacidad de reconocer, asumir y expresar sus emociones en relación a sus condiciones de vida y sus posibilidades de cambio. Generar en ellas y ellos la motivación necesaria para desarrollar aprendizajes y sentirse parte de la comunidad educativa.

---

<sup>3</sup> Blanco, Rosa, “La Atención Educativa a la Diversidad”, ED. OEI, Madrid, 2014, Pág. 88.

<sup>4</sup> Ibíd.

<sup>5</sup> Iriberry, Ana María, “¿Qué es un Proyecto de vida?”, en [http://moodle2.unid.edu.mx/dts\\_cursos\\_md1/lic/AE/VC/AM/AF/proyecto\\_de\\_vida\\_nuevo.pdf](http://moodle2.unid.edu.mx/dts_cursos_md1/lic/AE/VC/AM/AF/proyecto_de_vida_nuevo.pdf), revisado el 10 de diciembre de 2018.



## **V. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS:**

En base al diagnóstico presentado, la Escuela José Ibáñez se plantea los siguientes objetivos estratégicos en los cuatro ámbitos de gestión:

### **Liderazgo.**

1. Contar con un Proyecto de Mejoramiento Educativo efectivo . (PME) que dispone de acciones diseñadas e implementadas coherentemente, considerando: PEI, Autoevaluación, Objetivos Estratégicos), elementos considerados en el Modelo Estratégico de Gestión Escolar.
2. Alcanzar la sustentabilidad económica del Proyecto Educativo Institucional del colegio, establecidos en el convenio de gestión con el director, considerando realidad presupuestaria respecto de :
  - a) objetivos y metas a lograr.
  - b) indicadores, procesos y acciones a desarrollar en el ámbito de la gestión económica.

### **Gestión Pedagógica.**

1. Lograr el aprendizaje y desarrollo de los estudiantes, a través de estrategias pedagógicas adecuadas y el monitoreo de evolución de los estudiantes, en miras de superar las dificultades que pudiesen entorpecer su desarrollo.
2. Mejorar los resultados por estándares de aprendizaje, en todos los niveles y asignaturas que corresponda, reduciendo el porcentaje de alumnos en el estándar insuficiente, para entregar una educación de calidad a todos nuestros alumnos.

### **Convivencia Escolar.**

1. Promover actitudes en la comunidad educativa que comprometan a los directivos, profesores, asistentes de la educación, estudiantes, padres y apoderados con la propuesta formativa y educativa del Proyecto Educativo Institucional del colegio, que propicien relaciones de respeto, seguridad, autocuidado, generando existencia de un ambiente escolar organizado que permita alcanzar aprendizajes de calidad.
2. Mejorar los resultados de los indicadores de desarrollo personal y social, en todos los niveles que corresponda, alcanzando puntajes iguales o superiores a los que obtienen los colegios del GSE de referencia.

### **Gestión de Recursos.**

1. Implementar políticas de formación continua y perfeccionamiento profesional para mejorar prácticas dentro del aula que favorezcan el aprendizaje de los alumnos, en el área de Lenguaje, Matemática, Ciencias Naturales, Historia Geografía y Cs Sociales y Educación Parvularia.
2. Incrementar y renovar recursos didácticos y tecnológicos en función de mejorar el logro de metas de aprendizaje en las distintas asignaturas.

## **VI. PERFIL DE EGRESO DE LAS Y LOS ESTUDIANTES.**

El logro de los objetivos estratégicos planteados, permitirá que al finalizar sus estudios en la Escuela José Ibáñez, las y los estudiantes habrán desarrollado las siguientes características y aprendizajes:

### **Características Académicas.**

1. Ser una persona que sabe expresarse adecuadamente en forma verbal, escrita y corporal.
2. Ser una persona que comprende lo que lee y es capaz de argumentar sus opiniones.
3. Ser una persona capaz de realizar cálculos y resolver problemas.
4. Ser una persona creativa, capaz de expresarse artísticamente.
5. Ser una persona que comprende racionalmente su realidad natural y social.

### **Características Emocionales y Sociales.**

6. Ser una persona con un alto grado de aceptación de sí mismo/a y de los demás.
7. Ser una persona honesta.
8. Ser una persona que cuida su integridad física, así como la de sus pares.
9. Ser una persona solidaria y empática en su entorno.
10. Ser una persona que respeta y acepta la diversidad social y cultural.

### **Características Respecto a su Proyecto de Vida.**

11. Ser una persona que pueda identificar sus intereses y capacidades.
12. Ser una persona con motivación para continuar sus estudios en la educación media y superior.
13. Ser una persona con altas expectativas respecto a su propio proyecto de vida.